

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAHERMAC S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del Dos Mil Catorce, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía **BAHERMAC S.A.**, situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cda. La Saiba manzña H8, solar 18E, se reúnen las siguientes personas: **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013. URB. LA SAIBA SOLAR 18E MZ H8

Preside la Junta, la Sra. **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, y actúa como Secretaria la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2013.

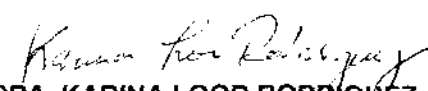
Acto seguido, la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2013, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Posteriormente, luego de varias intervenciones de los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013.

Luego, la Presidenta de la sesión, la Sra. **MARIA MAGDALENA CHAVEZ CAICEDO**, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **BAPTISTA S.A**

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria, la Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día lunes 25 de febrero del 2014, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión la Sra. **ÁMBAR SCARLET ADUM SUÁREZ**, y la suscrita Secretaria Sra. **KARINA ALEXANDRA LOOR RODRIGUEZ**.

  
**SRA. ÁMBAR ADUM SUAREZ**  
**PRESIDENTA DE LA SESION**  
**PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**

  
**SRA. KARINA LOOR RODRIGUEZ**  
**SECRETARIA DE LA SESION**  
**PROPIETARIA DE 400 ACCIONES**